

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", (YO JALISCO APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN SU MODALIDAD DE COINVERSIÓN) EJERCICIO FISCAL 2025, PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" EL DÍA 8 DE MARZO DE 2025, NÚMERO 4, SECCIÓN VIII, PÁGINA 54.

Dice:

J. REQUISITOS

[...]

9. Constancia del reconocimiento ante el Consejo Jalisciense de Asistencia Social vigente y/o Constancia de Inscripción de CLUNI que se encuentre activa.

Debe decir:

J. REQUISITOS

[...]

9. Constancia del reconocimiento ante el Consejo Jalisciense de Asistencia Social vigente y/o Constancia de Inscripción de CLUNI que se encuentre activa. **En caso de participar en la vertiente "5. Albergues" deberá además acompañar la constancia de registro estatal de albergues.**

TRANSITORIOS

PRIMERO. La presente Nota Aclaratoria entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

SEGUNDO. Publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

ATENTAMENTE

**LICENCIADA PRISCILLA FRANCO BARBA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL
(Rúbrica)**

**LICENCIADO HÉCTOR ALEJANDRO HERMOSILLO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
(Rúbrica)**